

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

94

MADRID NÚMERO 76

EDICTO

Doña SUSANA REBOLLO ALONSO DE LINAJE, Letrada de la Administración. de Justicia del Juzgado de Primera Instancia nº 76 de Madrid, HAGO SABER:

A Don JUAN LEANDRO MENA DE LA ROSA en ignorado paradero, que en este Juzgado se siguen autos con el número 975/2015, habiéndose dictado SENTENCIA de fecha 18 de junio de 2018 que está a su disposición en la secretaría de este Juzgado.

Y para que sirva de notificación en legal forma mediante su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, expido y firmo la presente en Madrid, a 18 de junio de 2018.

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.

(03/22.182/18)

